S/PV 7869 **Naciones Unidas**



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

7869^a sesión Jueves 26 de enero de 2017, a las 10.00 horas Nueva York

Sr. Skoog (Suecia) Presidente:

Bolivia (Estado Plurinacional de)..... Sr. Llorentty Solíz Miembros:

> China Sr. Shen Bo Etiopía Sra. Guadey Federación de Rusia Sr. Iliichev Italia Sr. Cardi Japón..... Sr. Bessho Kazajstán Sr. Sadykov Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Sr. Hickey Ucrania..... Sr. Vitrenko Uruguay Sr. Rosselli

Orden del día

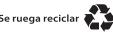
La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2017/20)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).







Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2017/20)

El Presidente (habla en inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2017/70, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/20, que contiene el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Deseo informar al Consejo de que la Presidencia del Consejo se ha reunido con los representantes de las partes, quienes han presentado sus posiciones con respecto al tema que figura en el orden del día del Consejo. Sobre la base de esas reuniones, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, la Presidencia ha llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí.

De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Egipto, Etiopía, Francia, Italia, Japón, Kazajstán, Federación de Rusia, Senegal, Suecia, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay

El Presidente (habla en inglés): El proyecto de resolución ha recibido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2338 (2017).

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.

2/2